CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Municipio de Cumaral
	Oficina Asesora Jurídica	

Cumaral (Meta), 10 de octubre de 2022

Licenciado
ROMÁN VALERIO BERNAL GAITÁN
Alcalde Municipal
Municipio de Cumaral

ASUNTO: INFORME 2 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SAMC-003-2022. PERIODO 01/09/2022 AL 30/09/2022.

1. OBJETIVO

En cumplimiento de la tarea de vigilancia de la ejecución contractual y en el deber de informar al municipio de Cumaral, acerca del desarrollo del mismo, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, presento el siguiente informe:

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	SAMC-003-2022
TIPO DE CONTRATO:	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTÍA
OBJETO:	"SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA Y RADIOENLACE PUNTO A PUNTO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL (META)"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUMARAL – NIT. 892099184-9
CONTRATISTA:	TELING DE COLOMBIA S.A.S. Nit. No. 900.763.896-0 FANNY CLEOTILDE TELLEZ OSORIO C.C No. 40.371.705 expedida en Villavicencio (Meta) Representante Legal
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ($45.628.168)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA LUCIA CASTRO MORA - C.C No. 40.219.514de Villavicencio
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN :	1 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo de **01/08/22**, expedido por el Alcalde Municipal de Cumaral (Meta), se designó a la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN como SUPERVISORA del contrato de la referencia, en concordancia con lo anterior me permito presentar el informe de supervisión del desarrollo de las actividades derivadas del objeto contractual: "**SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA Y RADIOENLACE PUNTO A PUNTO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS**

DIFERENTES SEDES Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL (META)"

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por EL CONTRATISTA, que corresponden a un porcentaje de ejecución del **17.00%**. A continuación, describo las actividades desarrolladas por EL CONTRATISTA, en desarrollo del objeto contractual:

<table>
<tr><th colspan="3">EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO</th></tr>
<tr><th>Obligación contractual</th><th>Actividades realizadas</th><th>Evidencia verificable</th></tr>
<tr><td>1. Suministrar la capacidad dedicada y simétrica de las siguientes zonas y/o sedes institucionales, en la cantidad de megas descritas a continuación:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ZONAS Y/O SEDES INSTITUCIONALES</th><th>CANTIDAD DE MEGAS DE CANAL DEDICADO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Palacio municipal – Alcaldía municipal</td><td>85</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Coliseo del pueblo</td><td>10</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Complejo ganadero Jorge Eliecer Beltrán (Báscula antigua)</td><td>5</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Biblioteca pública municipal Álvaro Garzón Torres</td><td>15</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Casa hogar Mis Talentos</td><td>5</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Centro vida Adulto mayor</td><td>5</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Casa de la cultura José Bercelio Martínez</td><td>15</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>ZONAS Y/O SEDES INSTITUCIONALES</td><td>CANTIDAD DE MEGAS SIMETRICAS</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Báscula Víctor Manuel Quintero</td><td>10 Radio enlace</td></tr>
</table></td><td>REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE FRECUENCIA DE LA RED, CORROBORANDO EL FLUIDO DE INTERNET POR CADA DEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA DE CUMARAL - META.

ANEXÓ UN REGISTRO FOTOGRÁFICO DONDE SE EVIDENCIA EL TEST DE VELOCIDAD DE CADA SEDE INSTITUCIONAL.</td><td>Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td>2. Instalar, asignar e implementar el POOL DE IP PUBLICAS VERSION IPV4 E IPV6 en cada uno de los puntos donde el supervisor indique</td><td>EL CONTRATISTA HACE CONSTANCIA DE LA ENTREGA DEL POOL DE IP ASIGNADAS
.</td><td>Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td>3. Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por el municipio de Cumaral</td><td>CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS Y CONTRATADAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CUMARAL.</td><td>Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA</td></tr>
</table>

CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	**INFORME DE SUPERVISIÓN** **Oficina Asesora Jurídica**	Municipio de Cumaral

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
4. Garantizar la conectividad y el acceso a internet durante la vigencia del contrato.	SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET CONTRATADO 1X1. PARA LO CUAL ADJUNTÓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DONDE SE VERIFICA EL TOTAL DE USUARIOS CONECTADOS A LA RED DE INTERNET Y LA CANTIDAD DE MEGAS SUMINISTRADAS EN ESE MOMENTO.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
5. Realizar el respectivo soporte, mantenimiento y actualización de la conectividad de la Administración municipal y todas sus instalaciones físicas	EL CONTRATISTA MANTUVO LA DISPONIBILIDAD 24/7 DE LOS EQUIPOS SOPORTE, ACLARANDO QUE DURANTE EL PRESENTE PERIODO NO HA SIDO REQUERIDO SOPORTE TÉCNICO	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
6.Dar respuesta al respectivo soporte, mantenimiento y actualización de la concetividad de la Administración municipal y todas sus instalaciones físicas	EL CONTRATISTA MANTUVO DISPONIBILIDAD 24/7 DE LOS EQUIPOS SOPORTE	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
7.Garantizar el cambio de los equipos al momento de presentar fallas por cualquier motivo	EN EL PRESENTE PERIODO NO SE HA PRESENTADO TAL NOVEDAD DENTRO DEL CONTRATO ACTUAL.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA.
8.Mesa de ayuda y soporte: prestar apoyo técnico que contribuya a la adecuada conectividad a internet, el mantenimiento y la calidad del servicio, dando mayor provecho a la solución adquirida dentro del soporte prestado se manejarán los tiempos de solución de incidentes establecidos de 1 o 3 horas, de conformidad con las especificaciones técnicas del objeto y el tipo de incidencia	EL CONTRATISTA MANTUVO DISPONIBILIDAD 24/7 EQUIPO SOPORTE TELING DE COLOMBIA SAS. DURANTE ESTE PERIODO NO SE HA NECESITADO MESA DE AYUDA NI SOPORTE TECNICO, EL SERVICIO Y LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO OPTIMO.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
9.Prestar el servicio de conectividad teniendo en cuenta los requerimientos y la propuesta del oferente, a través de la prestación del servicio de internet en las zonas previamente establecidas	SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET CONTRATADO 1X1.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
10. Cumplir con las condiciones, calidades y especificaciones técnicas establecidas en los estudios técnicos.	EL CONTRATISTA MANTUVO DISPONIBILIDAD 24/7 EQUIPO SOPORTE TELING DE COLOMBIA SAS.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
11. Mantener el precio ofertado durante toda la ejecución del contrato	NO SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO OFERTADO EN EL CONTRATO	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
12. Coordinar las actividades propias del servicio y dar el soporte que se requiera dentro de los alcances estipulados	EL CONTRATISTA MANTUVO DISPONIBILIDAD 24/7 EQUIPO SOPORTE TELING DE COLOMBIA SAS.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
13.Incorporación de tecnología de acceso seguro que garantice la reducción de ataques cibernéticos de la red de las diferentes sedes y oficinas de la Administración Municipal, con condiciones de autonomía operativa que contenga altos niveles de continuidad del servicio	SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET CONTRATADO 1X1. POR PARTE DE LA EMPRESA TELING DE COLOMBIA SAS, EN COORDINACION CON EL CENTRO TICS DE LA ALCALDIA DE CUMARAL. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE SEGURIDAD FIREWALL EN EL MIKROTIK DEL RACK PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE CUMARAL –META	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA

CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	INFORME DE SUPERVISIÓN Oficina Asesora Jurídica	Municipio de Cumaral

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
14.Contar con el personal idóneo para el cumplimiento del servicio contratado	LA EMPRESA TELING DE COLOMBIA SAS, CUENTA CON EL PERSONAL IDONEO PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTRATO	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
15.Tener disponibles los recursos en los tiempos establecidos, dentro de los alcances del servicio contratado	LA EMPRESA TELING DE COLOMBIA SAS, INDICA DISPONER LOS RECURSOS PARA CUANDO SEAN REQUERIDOS. ACLAR QUE EN EL PRESENTE PERIODO NO HA SIDO REQUERIDO NINGUN SERVICIO ADICIONAL	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
16. Constituir y presentar las garantías que le sean exigidas	ANEXA POLIZA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
17. El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos	EL CONTRATISTA REFIERE QUE EL PERSONAL QUE REALIZA LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA VINCULADO A LA EMPRESA TELING DE COLOMBIA SAS, BAJO CONTRATO A TERMINO FIJO, SE PUEDE EVIDENCIAR EN LAS PLANILLAS DE PAGO DE PARAFISCALES ANEXAS.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
18. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices (si aplica), durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el MUNICIPIO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	EL CONTRATISTA ADJUNTA CERTIFICACION DE PAGO DE PARAFISCALES Y PLANILLAS DE PAGO.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
19. Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato necesarias para su correcta ejecución	LA EMPRESA TELING DE COLOMBIA SAS, ESTA CUMPLIENTO ACABALIDAD CON LAS OBLIGACIONES INHERENTE A LA NATURALEZA DEL CONTRATO	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA
20.De conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 debe vincular en la ejecución del contrato, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.	EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE TIENE CONTRATADA COMO JEFE ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE LEGAL A UNA MADRE CABEZA DE HOGAR.	Las evidencias reposan en el informe del CONTRATISTA

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	INFORME DE SUPERVISIÓN	Municipio de Cumaral
	Oficina Asesora Jurídica	

PLANILLA No.	62155973
PERÍODO	
PENSIÓN	SEPTIEMBRE
SALUD	OCTUBRE
VALORES DE REFERENCIA	
PENSIÓN	$800.000.00
SALUD	$200.000.00
ARL	$299.800.00
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	$200.000.00
TOTAL PAGO	$1.429.800.00

4. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA

El contratista prestó el servicio contratado de conformidad con lo verificado en el informe y a la vez se tuvo el servicio de internet desde la fecha de inicio hasta la fecha sin presentar ninguna novedad.

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
PRIMER PAGO REALIZADO	$14.481.050.00	01/08/2022 AL 30/08/2022	31.74%.
SEGUNDO PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$7.758.561.00	01/09//2022 AL 30/09/2022	17%
CANCELADO A LA FECHA INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$22.239.611.00	01/08/2022 AL 30/09/2022	48,74%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$23.388.557.00	01/09/2022 al 31/12/2022	51.26%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$45.628.168.00	01/08/2022 al 31/12/2022	100%

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, la suscrita SUPERVISORA certifica que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del Sistema De Seguridad Social Integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($7.758.561.00).**

DIANA LUCIA CASTRO MORA
Secretaria de Planeación

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Fredy González Agudelo	Norma Janeth Goddy Diaz	Diana Lucía Castro Mora
CARGO	Profesional Universitario TIC´S	Abogada-CPS	Secretaría De Planeación
FIRMA	Fredy González A.		